

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y/o la ordenanza de tramitaciones urbanísticas para la dinamización de las actividades y las obras del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se hace público que ha sido solicitada declaración responsable de actividad de:

- Actividad: servicio técnico de maquinaria de corte con oficinas.
- Ubicación: calle Juana Francés, 2 nave 13.
- Titular: Urschel España, S. L. U.
- Expediente: 27388/2022.

El expediente con la solicitud de declaración responsable y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Urbanismo y Vivienda de este Ayuntamiento (avenida José Hierro, número 36) en horario de 9:00 a 12:00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

En Rivas-Vaciamadrid, a 19 de diciembre de 2022.—La coordinadora de Área y concejalía-delegada, Pilar Gabina Alonso Gacía.

(02/24.863/22)

